

XVI DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO SUR
DEPTO. DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
(77319859003)

PASTELERIA Y AMASANDERIA MACARENA LIMITADA
RUT. 76.212.742-3
DEROGACIÓN TOTAL DE RESOLUCIÓN QUE AUTORIZÓ
PARA EMITIR VALES POR MÁQUINA REGISTRADORA.

SAN MIGUEL, 06 DIC. 2019

Resolución Exenta N° 77319098264 /

VISTOS:

El escrito del 16-10-2019, de don/doña [Nombre], en representación de PASTELERIA Y AMASANDERIA MACARENA LIMITADA, Rut. 76.212.742-3, con domicilio en Avenida Central N° 4138, comuna de Pedro Aguirre Cerda, solicitando la derogación total de la Res. Ex N° 77312008149 del 06/08/2012, emitida por nuestra Dirección Regional, que autorizó el uso de la máquina automática que se indica, para emitir vales por máquina registradora marca UNIWELL, modelo LX 5700, que se encuentra ubicada en Avenida Central N° 4138, comuna de Pedro Aguirre Cerda.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL
UNIWELL	LX 5700	A101A1434	1	187144

1363, de 1981 (D.O. de 31.08.1981), sobre delegación de facultades. El Art. 6°, letra B), N° 7 del Código Tributario, y la Res. N° Ex.

CONSIDERANDO,

de 1986, de la Dirección Nacional (D.O. de 20.10.1986),

Que, se cumplen los requisitos del N° 5.4 de la Res. N° Ex.2301,

SE RESUELVE

agosto de 2012, de esta Dirección Regional.

HA LUGAR a lo solicitado.
DÉJESE sin efecto total, la Res. Ex N° 77312008149 del 06 de

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
Dpto. de Asistencia al Contribuyente
JEFE DPTO.
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
AL CONTRIBUYENTE
[Firma]
MARGARITA LEON DIAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL
CONTRIBUYENTE

MLD/LMC/mbp
DISTRIBUCION:

- Contribuyente.
Dirección: Av. Central N° 4138,
Pedro Aguirre Cerda.
- Depto. de Asistencia al Contribuyente.
- Expediente.



INUTILIZADO